



ACADÉMICO DE NÚMERO

## EXCMO. SR. D. JOSÉ ARTURO PÉREZ MORENO

CURRICULUM BREVE

### Datos personales

Nacido el día diez de febrero de 1957 en Almería, donde tiene su domicilio profesional.

### Datos profesionales

- Licenciado en Derecho, en el año 1979, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con Grado de Licenciatura con la calificación de Sobresaliente.
- Abogado en ejercicio, Colegiado desde el año 1979 en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería.
- Desde 1993, es Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.
- Es Profesor de la asignatura “Práctica Forense Contencioso-Administrativa” en el Máster en Abogacía de la Universidad de Almería.
- Es Consejero Electivo del Consejo General de la Abogacía Española, desde el año 2002, habiendo sido reelegido en 2007, 2012 y 2017. Es Vicepresidente de la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos del CGAE.
- Es Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.
- Fue miembro de la Ponencia constituida en el seno de la Comisión General de Codificación que redactó el Anteproyecto de Ley de Jurisdicción Voluntaria de 2005.
- Fue Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería desde el año 1997 al 2002, habiendo ostentado anteriormente en su Junta de Gobierno los cargos de Secretario y Diputado 2º.
- Fue Profesor-Tutor en el Centro Asociado de la U.N.E.D. en Almería, durante cinco cursos (1984 a 1990), en la asignatura de Derecho Mercantil, y fue Profesor Asociado de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería, durante tres cursos (1990 a 1993).
- Ha sido Profesor de Cursos de Práctica Jurídica impartidos en el Centro Asociado de la UNED de Almería, y en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería.
- Ha impartido ponencias y conferencias en distintos Cursos y Jornadas sobre temas propios de las materias de su ejercicio profesional, y especialmente sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000 y la Ley de Jurisdicción Voluntaria.
- Es coautor del libro “Abogacía. Claves para la práctica diaria”, editado en 2013.
- Está en posesión de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort y de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía, concedida por el Consejo General de la Abogacía Española en 2013.